

Departamento: **Gab. Técnico Presidencia**  
Ref.: TAL/cc

**RESOLUCIÓN**

Vista la Resolución de la Presidencia con Asistencia de la Junta de Gobierno de fecha 20 de Noviembre 2020 por la que se resuelve la convocatoria de **subvenciones para la Financiación de Inversiones Remanente de Tesorería para Municipios y Entidades Locales Autónomas menores de 50.000 habitantes correspondiente al ejercicio 2020** con cargo inicialmente a la aplicación presupuestaria 100.23119.76200, por una cuantía inicial de 11.000.000,00 €.

Vista la Resolución de la Presidencia Nº 4119 de fecha 03 de diciembre de 2020, en cuya virtud se acuerda nombrar a las personas integrantes del Grupo de Valoración previsto en el Artículo 4 de la Convocatoria.

Visto que por parte de los beneficiarios que a continuación se relacionan, y según se desprende del Acta nº 4/2020 de 22 de diciembre de 2020 del Grupo de Valoración, así como del Informe emitido por el Jefe de Servicio del Gabinete Técnico de Presidencia en relación a la presente Propuesta, se cumplen los requisitos establecidos en el Artículo 2 de la Convocatoria.

Vista la Propuesta del Vicepresidente Primero y Diputado Delegado de Presidencia y Contratación obrante en el expediente.

De conformidad con el artículo 63 del Reglamento General de Subvenciones, aprobado por Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, en relación con el artículo 6 ("*Cuantía, determinación y concesión de la subvención*") de la convocatoria.

Y en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 34.1 f) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, en relación con el artículo 40 B.4 de las Bases de Ejecución de Presupuesto de la Diputación de Granada para el año 2020.

**RESUELVO:**

PRIMERO: Conceder subvenciones destinadas a la Financiación de Inversiones Remanente de Tesorería para Municipios y Entidades Locales Autónomas menores de 50.000 habitantes correspondiente al ejercicio 2020 por un importe total de DOS MILLONES QUINIENTOS DIECINUEVE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE EUROS CON VENTICINCO CÉNTIMOS (**2.519.989,25 €**) respecto de los siguientes municipios y con el siguiente detalle y cuantía:

Código Seguro de Verificación	IV7GG6KMLT4NJCJN2PUWKELAOI	Fecha	08/01/2021 09:27:46
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	JOSE MIGUEL ESCRIBANO ZAFRA (Vicesecretario 2º Diputación de Granada)		
Firmante	JOSE ENTRENA AVILA (Presidente Diputación de Granada)		
Url de verificación	<a href="https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7GG6KMLT4NJCJN2PUWKELAOI">https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7GG6KMLT4NJCJN2PUWKELAOI</a>	Página	1/6



Código Seguro de Verificación	IV7HUDADNYNLTKOYTQVRMEHR4Q	Fecha	12/01/2021 11:22:14
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	*.DIPGRA.ES		
Url de verificación	<a href="https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7HUDADNYNLTKOYTQVRMEHR4Q">https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7HUDADNYNLTKOYTQVRMEHR4Q</a>	Página	1/6



ENTIDAD LOCAL	ACTUACIÓN APROBADA	IMPORTE SUBVENCIÓN €
<b>ALBUÑOL</b>	ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA DE CERRAMIENTOS LATERALES EN INSTALACIONES POLIDEPORTIVAS MUNICIPALES	90.000,00
<b>ALBUÑUELAS</b>	ACCESO INFERIOR MIRADOR DE LA LOMA. MEJORA, ACCESIBILIDAD Y EFICIENCIA ENERGÉTICA PLANTA SUPERIOR EDIFICIO MUNICIPAL C/CARRETERA.	51.559,00
<b>ALICÚN DE ORTEGA</b>	MEJORA DE INFRAESTRUCTURA. ESPACIO LIBRE EN CASCO URBANO	43.405,00
<b>ALMEGÍJAR</b>	ADQUISICIÓN PALA CARGADORA CON BARREDORA DE VIALES	46.460,00
<b>ALPUJARRA DE LA SIERRA</b>	CONDUCCIÓN DE SUMINISTRO DE AGUA POTABLE EN EL PARAJE LOS BARRANQUILLOS. HONORARIOS REDACCIÓN DE PROYECTO Y DIRECCIÓN DE OBRA MEJORA SEGURIDAD VIAL EN LA PISTA DE MONTENEGRO. HONORARIOS REDACCIÓN DE PROYECTO Y DIRECCIÓN DE OBRA	54.409,00
<b>BACOR-OLIVAR</b>	MINI CARGADORA 45 CABALLOS. CONTRATO DE OBRA PARA PINTAR LOS EDIFICIOS MUNICIPALES. PURIFICADOR DE AIRE.	47.157,00
<b>BAZA</b>	MEJORA, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS PÚBLICAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA Y SANEAMIENTO EN PLAZA SAN FRANCISCO	80.000,00
<b>CÁDIAR</b>	INTERVENCIÓN EN LA FACHADA CASA CONSISTORIAL. HONORARIOS REDACCIÓN DE PROYECTO Y DIRECCIÓN DE OBRA ARREGLO CAMINO VECINAL DEL RÍO Y DEL CEMENTERIO. REPARACIÓN PISTA POLIDEPORTIVA YÁTOR. INSTALACIÓN LOSETAS CAUCHO PARQUE YÁTOR-NARILA	59.692,00
<b>CANILES</b>	REPARACIÓN Y MEJORA DE OCHO VADOS EN CAMINOS MUNICIPALES	90.000,00
<b>CHAUCHINA</b>	CUBIERTA DE PÁDEL. MEJORA DE LA RED DE SANEAMIENTO EN C/ CARRERA DE LA VIRGEN	90.000,00

Código Seguro de Verificación	IV7GG6KMLT4NJCJN2PUWKELAOI	Fecha	08/01/2021 09:27:46
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	JOSE MIGUEL ESCRIBANO ZAFRA (Vicesecretario 2º Diputación de Granada)		
Firmante	JOSE ENTRENA AVILA (Presidente Diputación de Granada)		
Url de verificación	<a href="https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7GG6KMLT4NJCJN2PUWKELAOI">https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7GG6KMLT4NJCJN2PUWKELAOI</a>	Página	2/6



Código Seguro de Verificación	IV7HUDADNYNLTKOYTQVRMEHR4Q	Fecha	12/01/2021 11:22:14
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	*.DIPGRA.ES		
Url de verificación	<a href="https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7HUDADNYNLTKOYTQVRMEHR4Q">https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7HUDADNYNLTKOYTQVRMEHR4Q</a>	Página	2/6



<b>CORTES Y GRAENA</b>	IMPERMEABILIZACIÓN DEPÓSITO AGUA POTABLE. INSTALACIÓN CONTROL VÍA GSM PARA POZO DEPÓSITO. SUMINISTRO EQUIPO BOMBEO POZO	55.462,00
<b>DOMINGO PÉREZ DE GRANADA</b>	PROYECTO DE COLOCACIÓN DE ESCOLLERA EN LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS PROYECTO DE MEJORA DEL FIRME DEL CAMINO CASA NUEVA	53.282,00
<b>GOBERNADOR</b>	SANEAMIENTO, PAVIMENTACIÓN, CANALIZACIÓN, ACERADO Y ASFALTADO DE CALLES ERAS Y SAN CAYETANO	44.984,00
<b>GOR</b>	SUSTITUCIÓN CARPINTERÍA EN EDIFICIO MUNICIPAL EN ANEJO DE CENASCURAS  CIERRE CON CARPINTERÍA NAVE USOS MÚLTIPLES EN ANEJO DE CENASCURAS  RENOVACIÓN PARCIAL DEL ALUMBRADO PÚBLICO EN ANEJO DE LAS VIÑAS.	52.414,00
<b>GUADAHORTUNA</b>	TERMINACIÓN DE INSTALACIONES CENTRO DE DÍA GUADAHORTUNA	58.196,00
<b>GUADIX</b>	OBRAS DE REPOSICIÓN DEL PUENTE SOBRE EL ARROYO ANCHURÓN EN EL ACCESO BELERDA DESDE GUADIX	90.000,00
<b>GUÁJARES, LOS</b>	REPARACIÓN ESCALERAS AVDA. DOCTOR ALCÁNTARA. ADQUISICIÓN VEHÍCULO RENAULT KANGOO. ADQUISICIÓN GEÓFONO LOCALIZADOR DE FUGAS DE AGUA. ADQUISICIÓN CÁMARA DETECTORA DE FUGAS DE AGUA. ADQUISICIÓN GENERADOR S12000 TRIFÁSICO Y CORTADORA COBRA-45 13HP D450S	55.183,00
<b>GÜÉJAR SIERRA</b>	ACONDICIONAMIENTO DEL CAMINO DE ACCESO A LA ALBERCA DEL ARENAL.  ACONDICIONAMIENTO CAMINO DE LOS MIGUELILLOS	73.911,00
<b>GÜEVÉJAR</b>	2020/2/PPOYS-85 REFORMA HOGAR PENSIONISTA. REFORMA AYUNTAMIENTO	64.905,00
<b>HUÉNEJA</b>	REPARACION PAVIMENTO EN CENTRO DEPORTIVO DE LA HUERTEZUELA. CONSTRUCCION DE NICHOS Y REPARACION EN CEMENTERIO	57.640,00
<b>JAYENA</b>	CERCADO Y ACONDICIONAMIENTO DE PARCELA MUNICIPAL	49.301,00

Código Seguro de Verificación	IV7GG6KMLT4NJCJN2PUWKELAOI	Fecha	08/01/2021 09:27:46
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	JOSE MIGUEL ESCRIBANO ZAFRA (Vicesecretario 2º Diputación de Granada)		
Firmante	JOSE ENTRENA AVILA (Presidente Diputación de Granada)		
Url de verificación	<a href="https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7GG6KMLT4NJCJN2PUWKELAOI">https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7GG6KMLT4NJCJN2PUWKELAOI</a>	Página	3/6




Código Seguro de Verificación	IV7HUDADNYNLTKOYTQVRMEHR4Q	Fecha	12/01/2021 11:22:14
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	*.DIPGRA.ES		
Url de verificación	<a href="https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7HUDADNYNLTKOYTQVRMEHR4Q">https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7HUDADNYNLTKOYTQVRMEHR4Q</a>	Página	3/6




<b>JEREZ DEL MARQUESADO</b>	SUSTITUCIÓN DE ABASTECIMIENTO, SANEAMIENTO Y PAVIMENTO C/ ALCÁZAR. SUSTITUCIÓN PAVIMENTO C/ JUAN RAMÓN JIMÉNEZ	48.221,77
<b>JUN</b>	ESPACIO MULTIUSOS EXTERIORES. EQUIPAMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DE AULARIO DE FORMACIÓN. REPARACIÓN PUERTA PRINCIPAL PARQUE IUNDENIA. EQUIPAMIENTO DE MOBILIARIO CASA CONSISTORIAL Y EDIFICIOS PÚBLICOS.	77.490,00
<b>MAIRENA</b>	PAVIMENTACIÓN DE CAMINO EN MAIRENA. ADECUACIÓN Y TERMINACION DE LA ENTRADA AL NUCLEO DE POBLACION DE JUBAR.	44.682,00
<b>MALAHÁ, LA</b>	CONSTRUCCIÓN DE PASO INUNDABLE EN ARROYO DEL TARAJAL. REPOSICIÓN DE REDES DE SANEAMIENTO Y ABASTECIMIENTO Y RENOVACIÓN DE FIRME EN C/ ALJIBE	56.630,00
<b>MORALEDA DE ZAFAYONA</b>	ADAPTACIÓN ENTORNO CENTRO ESTANCIA DIURNA	77.635,00
<b>NIGÜELAS</b>	SUSTITUCIÓN DE PAVIMENTO EN C/ JOAQUÍN TOURINA. INFRAESTRUCTURA Y PAVIMENTACIÓN EN C/ CM ROMERAL	50.450,00
<b>PADUL</b>	TERMINACIÓN CENTRO CÍVICO EN C/ TRECE ROSAS	90.000,00
<b>PELIGROS</b>	SUSTITUCION DE LUMINARIAS TIPO LEDS, EN EL BARRIO DE MONTELUZ	89.963,48
<b>PICENA</b>	ACECUACION DE LA ACCESIBILIDAD DE LA PISCINA MUNICIPAL DE PICENA	40.915,00
<b>PINAR, EL</b>	RECONSTRUCCIÓN DE DEPÓSITO DE AGUA EXISTENTE EN EL ENTORNO DE LA C/MOLINOS (PINOS DEL VALLE). HONORARIOS REDACCIÓN DE PROYECTO Y DIRECCIÓN DE OBRA HORMIGONADO CALLEJÓN DE LA MORALEDA EN PINOS DEL VALLE	53.134,00
<b>PINOS GENIL</b>	ACONDICIONAMIENTO ENTORNO CENTRO DE INTERPRETACIÓN. ACONDICIONAMIENTO CALLE BERTA WIHELMI	58.671,00
<b>PÓRTUGOS</b>	ACONDICIONAMIENTO DE ESPACIOS MUNICIPALES ANEJOS A LA INSTALACIÓN MUNICIPAL UED EN LA C/ SIERRA NEVADA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA BIBLIOTECA MUNICIPAL	42.409,00

Código Seguro de Verificación	IV7GG6KMLT4NJCJN2PUWKELAOI	Fecha	08/01/2021 09:27:46
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	JOSE MIGUEL ESCRIBANO ZAFRA (Vicesecretario 2º Diputación de Granada)		
Firmante	JOSE ENTRENA AVILA (Presidente Diputación de Granada)		
Url de verificación	<a href="https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7GG6KMLT4NJCJN2PUWKELAOI">https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7GG6KMLT4NJCJN2PUWKELAOI</a>	Página	4/6



Código Seguro de Verificación	IV7HUDADNYNLTKOYTQVRMEHR4Q	Fecha	12/01/2021 11:22:14
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	*.DIPGRA.ES		
Url de verificación	<a href="https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7HUDADNYNLTKOYTQVRMEHR4Q">https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7HUDADNYNLTKOYTQVRMEHR4Q</a>	Página	4/6



<b>PUEBLA DE DON FADRIQUE</b>	DOTACIÓN DE COCINA Y MOBILIARIO A 10 VIVIENDAS PARA FOMENTO DEL ALQUILER CON CARÁCTER SOCIAL EN EDIFICIO MUNICIPAL, PLAZA CRISTO REY	67.538,00
<b>SORVILÁN</b>	PAVIMENTACIÓN EN LA PLAZA DE SAN CAYETANO Y EN LA C/ DOCTOR JUAN RUIZ RODRÍGUEZ. HONORARIOS REDACCIÓN DE PROYECTO Y DIRECCIÓN DE OBRA  INTERVENCIÓN JUNTO AL MURO DE LA C/ CARRETERA JUNTO AL POLIDEPORTIVO EN ALFORNÓN. HONORARIOS REDACCIÓN DE PROYECTO Y DIRECCIÓN DE OBRA	50.154,00
<b>TORRE-CARDELA</b>	AHORRO ENERGÉTICO EN ALUMBRADO PÚBLICO DE TORRE CARDELA FASE IV	46.008,00
<b>TORVIZCÓN</b>	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO URBANO PARA INSTALACIÓN EN VÍA PÚBLICA  SEÑALIZACIÓN TURÍSTICA DE ESPACIOS DE INTERÉS EN EL T.M. DE TORVIZCÓN.  INSTALACIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN EN EL PASEO PEATONAL	45.113,00
<b>VALDERRUBIO</b>	ALFALTADO DIVERSAS VÍAS PÚBLICAS MUNICIPIO DE VALDERRUBIO	59.731,00
<b>VENTAS DE ZAFARRAYA</b>	PISTA PÁDEL.  OBRA DE REPARACIÓN Y ASFALTADO DE CALLES Y REPARACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO.  HONORARIOS REDACCIÓN DE PROYECTO Y DIRECCIÓN DE OBRA	57.038,00
<b>ZAFARRAYA</b>	BARREDORA VIAL	66.274,00
<b>ZUBIA, LA</b>	INSTALACIÓN DE JUEGOS INFANTILES. ASFALTADO PARCIAL CAMINO OLIVOS DEL MOZO.	89.972,00
	<b>TOTAL</b>	<b>2.519.989,25</b>

Código Seguro de Verificación	IV7GG6KMLT4NJCJN2PUWKELAOI	Fecha	08/01/2021 09:27:46
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	JOSE MIGUEL ESCRIBANO ZAFRA (Vicesecretario 2º Diputación de Granada)		
Firmante	JOSE ENTRENA AVILA (Presidente Diputación de Granada)		
Url de verificación	<a href="https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7GG6KMLT4NJCJN2PUWKELAOI">https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7GG6KMLT4NJCJN2PUWKELAOI</a>	Página	5/6



Código Seguro de Verificación	IV7HUDADNYNLTKOYTQVRMEHR4Q	Fecha	12/01/2021 11:22:14
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	*.DIPGRA.ES		
Url de verificación	<a href="https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7HUDADNYNLTKOYTQVRMEHR4Q">https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7HUDADNYNLTKOYTQVRMEHR4Q</a>	Página	5/6



**SEGUNDO:** Los Ayuntamientos beneficiarios se entenderán comprometidos a realizar los proyectos aprobados en los términos planteados en su solicitud, con las modificaciones que, en su caso, se hayan producido a lo largo del procedimiento de concesión o durante el periodo de ejecución, siempre que dichas modificaciones no alteren la finalidad perseguida con su concesión.

Las subvenciones anteriores quedan vinculadas al cumplimiento íntegro de lo dispuesto en las Bases de ejecución presupuestaria y en la Resolución de la correspondiente convocatoria, en particular en cuanto se refiere al artículo 10 a sobre "Plazos de duración y fijación de plazos intermedios para los procedimientos de adjudicación".

**TERCERO:** Notificar la presente Resolución a todas las entidades interesadas.

**CUARTO:** Dar cuenta de esta Resolución al Pleno en la primera sesión que celebre.

La presente Resolución pone fin a la vía administrativa y contra la misma se podrá interponer directamente Recurso Contencioso Administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Granada en el plazo de dos meses a contar a partir del día siguiente al del recibo de la presente notificación.

No obstante, con carácter previo al Recurso indicado, podrá presentar ante el mismo órgano que ha dictado el acto notificado un requerimiento para que se anule dicho acto, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al del recibo de la presente notificación, de conformidad con lo dispuesto en el art. 44.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.


Todo ello sin perjuicio de que pueda ejercitar, en su caso, cualquier otro recurso que estime pertinente.

Así lo resuelve y firma Don José Entrena Ávila en su calidad de Presidente de la Diputación Provincial de Granada, lo que, por la Secretaría General, se toma razón para su transcripción en el Libro de Resoluciones a los solos efectos de garantizar su autenticidad e integridad, conforme a lo dispuesto en el art. 3.2e) del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, en Granada, a la fecha de firma electrónica.

**EL PRESIDENTE**

**LA SECRETARIA GENERAL**

Código Seguro de Verificación	IV7GG6KMLT4NJCJN2PUWKELAOI	Fecha	08/01/2021 09:27:46
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	JOSE MIGUEL ESCRIBANO ZAFRA (Vicesecretario 2º Diputación de Granada)		
Firmante	JOSE ENTRENA AVILA (Presidente Diputación de Granada)		
Url de verificación	<a href="https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7GG6KMLT4NJCJN2PUWKELAOI">https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7GG6KMLT4NJCJN2PUWKELAOI</a>	Página	6/6



Código Seguro de Verificación	IV7HUDADNYNLTKOYTQVRMEHR4Q	Fecha	12/01/2021 11:22:14
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	*.DIPGRA.ES		
Url de verificación	<a href="https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7HUDADNYNLTKOYTQVRMEHR4Q">https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7HUDADNYNLTKOYTQVRMEHR4Q</a>	Página	6/6

